CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de enero de 2026 Hora: 14:54:42
Recibo No. AA26131736
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2613173628DE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MEDICAL PROTECTION S.A.S. SALUD OCUPACIONAL
Nit: 900170405 2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01734337
Fecha de matrícula: 3 de septiembre de 2007
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 5 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 12 No. 71 - 19
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@medicalprotection.com.co
Teléfono comercial 1: 6017920683
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 71 No. 13 63
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@medicalprotection.com.co
Teléfono para notificación 1: 6017920683
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de enero de 2026 Hora: 14:54:42
Recibo No. AA26131736
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2613173628DE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0004402 del 16 de agosto de 2007 de Notaría 54 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de septiembre de 2007, con el No. 01154979 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MEDICAL PROTECTION LTDA SALUD OCUPACIONAL.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 005 del 16 de diciembre de 2022 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2022, con el No. 02918655 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MEDICAL PROTECTION LTDA SALUD OCUPACIONAL a MEDICAL PROTECTION S.A.S. SALUD OCUPACIONAL.

Por Acta No. 005 del 16 de diciembre de 2022 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de Diciembre de 2022 con el No. 02918655 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: MEDICAL PROTECTION S.A.S., SALUD OCUPACIONAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de mayo de 2032.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: I. 1. Prestación de servicios de salud humana. 2. Seguridad ocupacional. 3. Higiene ocupacional. 4. Ergonomía. 5. Educación y capacitación. 6. Investigación. 7. Diseño administración y ejecución de programas de salud ocupacional. 8. Medicina del trabajo. 9. Consulta médica periódico ingreso y egreso. Visiometria, audiometría,

espirometría, optometría ocupacional, fonoaudiología ocupacional, psicología ocupacional, odontología ocupacional, laboratorio clínico, terapia respiratoria, terapia física. II. Comercialización de elementos para la salud humana transporte de pacientes en ambulancia. Asesoría legal en responsabilidad médica. Asesoría legal en responsabilidad ambiental contractual y extracontractual. Compra y venta de inmuebles. En desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o con participación de ellos toda clase de operaciones, comerciales y en el desarrollo de su propio objeto podrá adquirir, enajenar, gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles, celebrar toda clase de contratos y operaciones de crédito, dar o recibir dinero en mutuo con garantías reales personales o sin ellas y demás afines rara desarrollar el objeto social celebrar contratos con personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto social constituyendo consorcios para su mismo fin, dar o recibir garantías y endosar, adquirir y negociar títulos valores.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de enero de 2026 Hora: 14:54:42
Recibo No. AA26131736
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2613173628DE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Habrá un Gerente General a cargo de este estará el uso de la razón social y la representación comercial de la sociedad. El Gerente Administrativo a la vez reemplazará al Gerente General en las faltas absolutas y temporales de este.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El uso de la razón social estará a cargo del Gerente General, quien será el Representante Legal cuyas atribuciones son las siguientes: Cumplir y hacer cumplir las decisiones, instrucciones, recomendaciones y ordenes de la Asamblea de accionistas y la junta directiva; Realizar con representación de la sociedad todos los actos, contratos, negocios que crea conveniente al buen funcionamiento del objeto social; Representar, comprometer u obrar en nombre de la sociedad en todos los actos en cumplimiento de las funciones que por naturaleza de su cargo le corresponden en armonía con los demás árganos sociales. En cumplimiento de esta atribución, no limitará la cuantía en que se comprometa la sociedad salvo que la Asamblea de Accionistas determine expresamente lo contrario para una transacción en particular; Presentar ante la Asamblea de Accionistas las cuentas, libros, el inventario y el balance general, el estado de excedentes y resultados, y el informe sobre las operaciones sociales de cada ejercicio, así como el proyecto de distribución de utilidades; Proveer los cargos de la sociedad que creen la Asamblea de Accionistas ; Llevar a cabo todos los actos que en relación con la sociedad le correspondan de acuerdo con la ley y con los presentes estatutos. El Gerente Administrativo será designado en libre nombramiento y remoción por el Gerente General, y a la vez reemplazará al Gerente General en las faltas absolutas y temporales de este, con las mismas facultades señaladas en el artículo anterior, además de las funciones propias de su cargo conforme al reglamento interno de la sociedad. hacer cumplir el reglamento interno de sociedad, coordinar funcionamiento y labor interna donde se desarrolle el objeto social de la misma, coordinar y hacer cumplir las funciones de cada uno de los empleados y contratistas independientes para el cumplimiento debido del objeto contratado con ellos, prever y determinar los informes correspondientes al objeto social, coordinar con el Gerente General el cumplimiento de las obligaciones crediticias, salvo se determine otras directrices por la Asamblea de Accionistas de conformidad con los planes de pago, supervisar los registros contables con carácter fiscal para el buen

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de enero de 2026 Hora: 14:54:42
Recibo No. AA26131736
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2613173628DE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ejercicio contable que adelante el contador de la sociedad, hacer que el departamento de contabilidad cumpla con sus funciones a tiempo para los informes correspondientes en coordinación con el Gerente General, Decidir en primera instancia los asuntos disciplinarios de todos y cada uno de los empleados de la empresa antes de tomarse determinaciones por la junta directiva o la Gerencia General.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. O000000 del 20 de junio de 2008, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2008 con el No. 01223291 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Jose Luis Buitrago Redondo	C.C. No. 19367951

Por Escritura Pública No. 0004402 del 16 de agosto de 2007, de Notaría 54 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de septiembre de 2007 con el No. 01154979 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Administrativo	Ligia Aguilera Beltran	C.C. No. 20572409

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 04 del 3 de octubre de 2022, de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2022 con el No. 02900629 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Rafael Ernesto Cortes Urazan	C.C. No. 79151176 T.P. No. 37.858-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de enero de 2026 Hora: 14:54:42
Recibo No. AA26131736
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2613173628DE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 1829 del 16 de septiembre de 2014 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01889696 del 1 de diciembre de 2014 del Libro IX
E. P. No. 561 del 21 de mayo de 2019 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	02470052 del 27 de mayo de 2019 del Libro IX
Acta No. 005 del 16 de diciembre de 2022 de la Junta de Socios	02918655 del 30 de diciembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8621
Actividad secundaria Código CIIU: 8691
Otras actividades Código CIIU: 8692, 8699

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de enero de 2026 Hora: 14:54:42
Recibo No. AA26131736
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2613173628DE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MEDICAL PROTECTION SAS SALUD OCUPACIONAL
Matrícula No.:	01903632
Fecha de matrícula:	9 de junio de 2009
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 12 N° 71-19
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	MEDICAL PROTECTION S.A.S. SALUD OCUPACIONAL
Matrícula No.:	02391987
Fecha de matrícula:	2 de diciembre de 2013
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 71 No. 13 63
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	MEDICAL PROTECTION SAS SALUD OCUPACIONAL
Matrícula No.:	02519042
Fecha de matrícula:	13 de noviembre de 2014
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 60 # 5C - 21
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de enero de 2026 Hora: 14:54:42
Recibo No. AA26131736
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2613173628DE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.461.769.470
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8621

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de enero de 2026 Hora: 14:54:42
Recibo No. AA26131736
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2613173628DE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

